

Viernes, 14 de febrero de 2020

**A: Monterrey Escuela de Predicación.**

Por medio de la presente carta, además de saludarles respetuosamente, nos comunicamos con ustedes para solicitar la organización de un debate formal y público, con respecto a diversos temas relacionados con la doctrina de Cristo. Los temas a debatir, serían los siguientes:

- 1. *El Nuevo Testamento enseña que la iglesia local es suficiente para la capacitación de obreros tales como: ancianos, diáconos y evangelistas (predicadores).***
- 2. *¿Enseña el Nuevo Testamento que es la voluntad de Dios que se establezcan instituciones, tales como “escuelas de predicación”, siendo sostenidas económicamente por iglesias, para la capacitación de los santos para la obra del ministerio?***
- 3. *¿Enseña el Nuevo Testamento que la colecta de las iglesias, puede ser centralizada en una iglesia patrocinadora, o en una institución humana, para hacer la obra de evangelismo, edificación y benevolencia para los santos?***
- 4. *“¿Enseña el Nuevo Testamento que la colecta de las iglesias, es para hacer benevolencia a quienes no son santos?”***

Estaremos esperando su respuesta, para ponernos de acuerdo con respecto a los días del debate, horarios y formato.

Sin más por el momento,

**Lorenzo Luévano**

[luevano@hotmail.com](mailto:luevano@hotmail.com)

**Luis Adriano Barros**

[idcbarros@gmail.com](mailto:idcbarros@gmail.com)

+52 811 54 40 400